

Información proporcionada por ChileAtiende

Ley de etiquetado de alimentos

Última actualización: 02 julio, 2019

Descripción

A tres años de la implementación de la Ley de Alimentación (Ley de Etiquetado) entró en vigencia la tercera etapa de la iniciativa, **elevando los estándares de exigencias de los límites de grasas, calorías, azúcares y sodio** en los alimentos que se comercializan, además de **incorporar a los pequeños productores de alimentos**.

Durante la primera etapa de la ley se agregaron cuatro etiquetas "**ALTO EN**" **calorías, sodio, azúcares y grasas saturadas**, cuyo diseño destaca por el fondo negro y letras blancas ubicadas en la cara principal del envase para que sean visibles.

Si bien en la tercera fase las etiquetas se mantuvieron, **la iniciativa estableció nuevos límites para los nutrientes** y comenzó a regir la obligación de que toda publicidad de productos con sellos debía incorporar el mensaje "Prefiera alimentos con menos sellos de advertencia".